

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Ordenación,
Evaluación y Equidad Educativa

REGISTRO DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) EN LA APLICACIÓN SAUCE (Ley Orgánica 3/2020)

NEE Necesidades Educativas Especiales	ESPEC Altas capacidades	OTRAS NEAE
ACNEE-PL Discapacidad psíquica leve	ESPEC-EC Enriquecimiento curricular	OTRAS-APR Trastornos de aprendizaje
ACNEE-PM Discapacidad psíquica moderada	ESPEC-AC Ampliación curricular	OTRAS-TDAH Trastorno de atención con o sin hiperactividad
ACNEE-PG Discapacidad psíquica grave	ESPEC-FC Flexibilización curricular	OTRAS-LEN Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación
ACNEE-F Discapacidad física	Requiere autorización	OTRAS-TAR Incorporación tardía
ACNEE-FO Discapacidad física orgánica		OTRAS-CPHE Condiciones personales o de historia escolar
ACNEE-AUD Discapacidad sensorial auditiva		OTRAS-RM Retraso madurativo
ACNEE-VIS Discapacidad sensorial visual		OTRAS-SVS Situación de vulnerabilidad socioeducativa
ACNEE-PD Pluridiscapacidad		OTRAS-DGLA Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje
ACNEE-TEA Trastorno del espectro del autismo		
ACNEE-TD Trastorno del desarrollo		
ACNEE-TGCL Trastornos graves de la comunicación y el lenguaje		
ACNEE-TC Trastorno grave de conducta		